Tlajomulco

3283 4400

www.tlajomulco.gob.mx

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

CGAIG-48/2018

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO, VIDEO PROYECTOR Y DESBROZADORAS PARA ACCIONES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

Siendo las **10:30 horas del día 23 de abril del año 2018**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Sala de Regidores en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga previamente citados y reunidos para llevar acabo la correspondiente, JUNTA ACLARATORIA se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Héctor Skinfield Madrigal, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en las términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

JUNTA ACLARATORIA

Asisten:

Héctor Skinfield Madrigal
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Licitante, Nombre y firma

SALUD Y BIENESTAR CORPORACION VICTOR VELEZ

Material reciclado

Tlajomulco

3283 4400
www.tlajomulco.gob

Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco

Las Bases de Licitación CGAIG **48/2018** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **19 de abril** del 2018 (15:00 HORAS).

Situación que ocurrió con los Licitantes: PROMOCIONALEZ INTEZ S.A. DE C.V. y SALUD Y BIENESTAR CORPORACIÓN S.A. DE C.V.

Preguntas de PROMOCIONALEZ INTEZ S.A. DE C.V.

1.- PARTIDA 1.- Favor de especificar lugar de entrega de los bienes

Respuesta: La entrega sería en el Laboratorio de Arquitectura Social Estratégica (LabASE) Calle Yuscapan 266, Cluster No. 21, Fracc. Hacienda Sta. Fe, Tlajomulco de Z.

2.- PARTIDA 2.- Especificaciones de la instalación. Favor de especificar lugares de instalación y las características de los mismos, esto es, si hay alimentación contigua al lugar donde será instalado, distancia de los altavoces y si su instalación llevará canalización y de que características

Respuesta:

1	El Zapote Del Valle	4 bocinas	Plaza Principal de la localidad, ubicada entre las Calles Emiliano Zapata, Revolución, Constitución y Juárez	La instalación deberá realizarse de la delegación municipal, la cual cuenta con energía eléctrica, a la plaza principal de la localidad, se deberán instalar jaulas antirobo en los postes de alumbrado público dentro de la plaza, fabricada en herrería y pintura resistente a la intemperie, la distancia desde esta a los postes es aproximadamente de 300 metros, no requiere canalización ya que el cable se instalara vía aérea, cable para altavoces de aluminio de uso exterior, calibre 14 o superior

Material reciclado

Tlajomulco
3283 440
www.tlajomulco.gob.mx

2	Santa Cruz del Valle	4 bocinas	Plaza Principal de la localidad, ubicada entre las Calles Primero de Mayo, Jesús González Gallo y Morelos	La instalación deberá realizarse de la delegación municipal, la cual cuenta con energía eléctrica, a la plaza principal de la localidad, se deberán instalar jaulas antirrobo en los postes de alumbrado público dentro de la plaza, fabricada en herrería y pintura resistente a la intemperie, la distancia desde esta a los postes es aproximadamente de 300 metros, no requiere canalización ya que el cable se instalará vía aérea, cable para altavoces de aluminio de uso exterior, calibre 14 o superior
3	Santa Cruz de la Loma	4 bocinas	Plaza Principal de la localidad, ubicada entre las Calles Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pino Suarez	La instalación deberá realizarse de la delegación municipal, la cual cuenta con energía eléctrica, a la plaza principal de la localidad, se deberán instalar jaulas antirobo en los postes de alumbrado público dentro de la plaza, fabricada en herrería y pintura resistente a la intemperie, la distancia desde esta a los postes es aproximadamente de 300 metros, no requiere canalización ya que el cable se instalará vía aérea, cable para altavoces de aluminio de uso exterior, calibre 14 o superior
4	Tulipanes	4 bocinas	Plaza Principal de la localidad, ubicada entre las Calles Nardo, Nochebuena, Jacarandas y Clavel	La instalación deberá realizarse de la delegación municipal, la cual cuenta con energía eléctrica, a la plaza principal de la localidad, se deberán instalar jaulas antirobo en los postes de alumbrado público dentro de la plaza, fabricada en herrería y pintura resistente a la intemperie, la distancia desde esta a los postes es aproximadamente de 300 metros, no requiere canalización ya que el cable se instalará vía aérea, cable para altavoces de aluminio de uso exterior, calibre 14 o superior

3.- PARTIDA 2.- El micrófono dice inalámbrico y posteriormente indica que con el cable de 6 metros, favor de aclarar?

Respuesta: El micrófono es alámbrico con cable de 6 mts.

4.- PARTIDA 3.- Favor de aclarar su es como dice el anexo técnico donde especifica que es de 4.2 CC o es de 42 CC

Respuesta: Es de 42 CC.

Material reciclado

Tlajomulco
3285 4400
www.tlajomulco.gob.mx

5.- PARTIDA 3.- En caso afirmativo de la pregunta anterior ¿ Se puede ofertar la desbrozadora de 41.5 cc

Respuesta: No, favor de ofertar de 42 CC o superior.

Preguntas de SALUD Y BIENESTAR CORPORACIÓN S.A. DE C.V.

1. EN LA PARTIDA 3 SOLICITAN CON ESPECIFICACIONES MOTOR 4.2 CC PERO COMERCIALMENTE SE MANEJAN MOTORES DESDE 26 CC HASTA 63 CC. QUEREMOS SUPONER QUE QUISIERON DECIR 42 CC.

Respuesta: Sí, se refiere al de 42 CC

2. EN LA PARTIDA 3 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE REQUIERA LA DESBROZADORA CON UN MÍNIMO DE 42 CC (CENTÍMETROS CÚBICOS) Y UN MÁXIMO DE 43 CC, ELLO EN VIRTUD QUE ESTA MÍNIMA DIFERENCIA NO AFECTA EN LA POTENCIA Y VELOCIDAD REQUERIDA, SI SU RESPUESTA ES NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR TAL DECISIÓN

Respuesta: Favor de ofertar de 42 CC o superior.

Se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

RECIBI COPIA ACTA.

Material reciclado